ALCALDÍA DE MANIZALES	**ALCALDÍA DE MANIZALES** **SERVICIOS JURÍDICOS** **INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA PARA CONTRATOS**	**PSI-SJM--FR-021** **Estado Vigente** **Versión 01**

ACTA №	2
FECHA	15 de agosto de 2023
SECRETARÍA	EDUCACIÓN
PERIODO EVALUADO	1 de mayo al 31 de julio de 2023
CONTRATO №	2302230467
OBJETO	Aunar esfuerzos para que se garantice el ingreso de los estudiantes del sector oficial a la Educación Superior, Técnica y Tecnológica. Universidad en Tú Colegio
CONTRATISTA	Fundación Luker
SUPERVISOR(ES)	Juan Alberto Panesso Gómez
PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRATO	30 de noviembre de 2023
VALOR DEL CONTRATO	El Municipio de Manizales aporta $1.000.000.000 y la Fundación Luker $1.000.000.000
PRÓRROGAS	N/A
SUSPENSIONES	N/A
ADICIONES	N/A

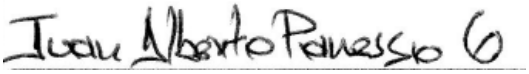
VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**		**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
		CANTIDAD	**PORCENTAJE**	
1	Aportar los recursos en dinero pactados para la ejecución del Convenio en las condiciones descritas.	1 aporte	100%	Los aportes fueron asignados y realizados, tal como se puede evidenciar en la disponibilidad presupuestal presentada por la Fundación Luker.
2	Recolectar la información de matrícula que las universidades recepcionaran una vez los estudiantes la diligencien.	5 meses	100%	El 100% de los estudiantes se encuentran matriculados en los diferentes programas técnicos con las Universidades y las IETDH. Con respecto a los estudiantes de Tecnología igualmente fueron matriculados.
3	Revisar y armonizar las mallas curriculares con las universidades donde se desarrollará el proyecto	5 meses	100%	Las mallas curriculares de todos los programas de formación técnica profesional y técnica laboral fueron armonizadas frente a los currículos de las instituciones educativas. Las respectivas mallas fueron socializadas con todas las instituciones educativas que forman parte del proyecto La Universidad en Tú Colegio.
4	Vigilar el desarrollo de las actividades académicas	5 meses	60%	Existe un permanente acompañamiento en las actividades que se desarrollan en cada uno de los procesos de formación con las Universidades y las IETDH, entre ellas los comités de seguimiento, reuniones con casos específicos de algunos estudiantes, procesos de movilidad de estudiantes para los procesos de formación, reuniones con padres de familia, entre otras.

5	Conformar el comité de seguimiento académico con cada universidad para hacer seguimiento a la implementación de los programas.	5 meses	50%	Se realizan comités de seguimiento académico con las Universidades y las entidades de formación para el trabajo y desarrollo humano IETDH.
6	Capacitar a los docentes universitarios y/o de las IETDH en el modelo EAU: Trabajo colaborativo, gobierno de Aula y proceso metodológico.	5 meses	50%	Se han efectuado jornadas de capacitación a los docentes universitarios en temáticas de apoyo que contribuyen al proceso de formación de los estudiantes que forman parte de La Universidad en Tú Colegio.
7	Dotar de materiales de acuerda a los requerimientos específicos de cada programa para la ejecución de las actividades pedagógicas.	5 meses	60%	Desde la Fundación Luker se hace seguimiento a las necesidades de materiales requeridos para el proceso de formación de los estudiantes, los cuales se van adquiriendo cuando son requeridos.
8	Ejecutar el convenio dentro del plazo pactado, invirtiendo los recursos de acuerdo con las actividades definidas en el presente documento y al presupuesto asignado para cada uno de los proyectos y de conformidad a los términos de su propuesta, hasta agotar el monto de los recursos.	5 meses	60%	La ejecución del convenio se realiza dentro del plazo pactado y cumpliendo los términos de la propuesta al igual que las actividades allí registradas.
9	Facilitar el acceso a programas de formación técnica y tecnológica a los jóvenes de colegios oficiales que hacen parte del Modelo Escuela Activa Urbana.	5 meses	85%	Los jóvenes de 33 Instituciones educativas oficiales de Manizales han podido accede a los programas de formación técnica y tecnológica así. Se presentó el ingreso de nuevos estudiantes al programa, quienes llegaron a matricularse a las Instituciones educativas a quienes además se les hizo un proceso de nivelación formativa en los programas que ingresaron. 1.851 estudiantes en programas de formación técnica profesional y laboral 18 estudiantes en formación tecnológica. Es decir, que se cuenta con matrícula de 1.869 estudiantes.
10	Administrar los recursos de manera eficiente y productiva y de acuerdo con el presupuesto del proyecto: “La Universidad en Tu Colegio”, y suscribir convenios con las universidades y las instituciones de formación para el trabajo y el desarrollo humano.	5 meses	100%	La Fundación Luker suscribió los contratos requeridos con las Universidades y las Instituciones de educación para el trabajo y desarrollo humano, estos contratos fueron anexos a la primera acta parcial de pago.

11	Coordinar con la Secretaría de Educación Municipal la realización de acciones, convocatorias a eventos y capacitaciones, articulando las políticas educativas que surjan en procura del mejoramiento continuo del proyecto.	5 meses	60%	Permanece la coordinación entre las partes con cada una de las actividades que se realizan en el marco del Convenio, teniendo siempre en cuenta la articulación de políticas educativas que surjan en procura del mejoramiento continuo del proyecto La Universidad en Tú Colegio.
12	Presentar al MUNICIPIO los informes y documentos mensuales relacionados con el objeto convenido al igual que al Supervisor y/o Comité Técnico Coordinador, según el caso y para efectos de desembolsos.	5 meses	60%	La presente acta parcial hace relación al segundo informe de ejecución del convenio, entregado por la Fundación Luker, en este informe se registran las actividades realizadas a la fecha. De igual forma han efectuado entrega de cinco informes mensuales de ejecución de actividades.
13	Entregar informes y documentos que soportan la ejecución de las actividades, anexando una base de datos que permita conocer y cuantificar los participantes y beneficiarios del Proyecto.	5 meses	60%	La Fundación Luker hizo entrega del segundo informe de ejecución del convenio, en el cual registra las actividades desarrolladas. En el primer informe de pago parcial anexó la base de datos de los estudiantes inscritos en el Programa La Universidad en Tú Colegio. Adicionalmente, ya ha presentado cinco informes mensuales como está definido en el Convenio.
14	Levantar actas de las reuniones que se lleven a cabo en el marco del Convenio.	5 meses	60%	Las reuniones realizadas en el marco de convenio cuentan con las respectivas actas elaboradas.
15	Realizar todas las gestiones y actividades pertinentes y conducentes a la ejecución y cumplimiento del objeto convenido aportando además toda su experiencia y conocimientos para el logro de los objetivos propuestos y el alcance del objeto.	5 meses	60%	Todas las gestiones requeridas para la ejecución del convenio son pertinentes y dan cumplimiento al objeto definido en el convenio así como a las cláusulas contractuales.
16	Realizar en forma oportuna y correcta el cierre y liquidación final del convenio.	5 meses	0%	Esta obligación no aplica para este informe de supervisión.
17	Dar el crédito al MUNICIPIO en cada una de las actividades y/o actuaciones que en desarrollo y ejecución del Convenio se realicen; para ello deberá entre otras actividades, realizar las siguientes: **a)** Usar y diligenciar los formatos establecidos en el sistema de gestión de calidad de la Secretaría para el registro de asistencia, evaluaciones y presentación de informes, **b)** Elaborar el correspondiente registro fotográfico de las actividades.	5 meses	60%	La Fundación continúa dando todos los créditos al Municipio de Manizales y a la Secretaría de Educación mediante las diferentes piezas comunicativas que dan a conocer las bondades del Proyecto La Universidad en Tú Colegio. Así mismo, da un uso adecuado a los formatos establecidos por el Municipio de Manizales en el sistema de gestión de calidad. La entidad elabora un archivo fotográfico de las diferentes actividades realizadas en el marco del convenio suscrito.

18	Ejecutar el proyecto de acuerdo con los términos de su propuesta, para lo cual coordinará con la Secretaría de Educación Municipal la realización de acciones, convocatorias a eventos y capacitaciones, articulando las políticas educativas que surjan en procura del mejoramiento continuo del proyecto.	5 meses	60%	El convenio se ejecuta de acuerdo con los términos establecidos y a la respectiva propuesta, la cual hace parte integral de dicho convenio.
19	Los recursos asignados serán destinados única y exclusivamente para la ejecución del Convenio.	5 meses	60%	Los recursos asignados al Convenio suscrito son ejecutados únicamente para este fin.
20	Todas las demás que se deriven de la naturaleza del presente convenio y de la propuesta, la cual hace parte integrante del mismo.	5 meses	60%	A la fecha se vienen desarrollando las actividades descritas en el Convenio.

Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta en la fecha arriba anotada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.



FIRMA
NOMBRE: JUAN ALBERTO PANESSO GOMEZ
C.C. 10.283.014
INTERVENTOR